

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“COLEGIO REPUBLICA DE FRANCIA CIA LTDA” CELEBRADA EL 24
DE ABRIL DEL 2020.

1. En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil veinte, en el domicilio del Colegio Republica de Francia Cia Ltda Ubicado en la ciudadela Naval Norte Solar 4 Manzana 4 siendo las once horas (11h00) se reunieron los señores: ARQ PARSIVAL CASTRO PITA , propietario de novecientos noventa y ocho participaciones, DIANA MEJIA ALARCON (HEREDEROS) propietaria de dos participaciones, DR AGNI CASTRO PITA representando por un mil participaciones, todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un Dólar de Estados Unidos de Norteamérica. Como se encuentra reunido la mayoría del capital pagado de la Compañía, las accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar sobre el siguiente punto de orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio 2019 y el respectivo informe de Gerencia.

El Arq. Parsival Castro en su calidad de GERENTE GENERAL presenta los mencionados Estados Financieros, y luego de algunas deliberaciones de Junta General por unanimidad de voto de los socios presentes adoptan las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el informe presentado por el Gerente de la Compañía al año 2019
- 2.- Aprobar el Balance Anual y el Estado de Resultado correspondiente al año 2019 según las NIIF.

No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada con unanimidad, y suscrita por todos los presentes, el 24 de Abril del 2020.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

ARQ. PARSIVAL CASTRO PITA

p. DR. AGNI CASTRO PITA

MARIA CECILIA PITA KAPPES
APODERADA ESPECIAL

ABRIL DEL 2020

[Signature]

DIANA MEJIA ALARCON
(HEREDERO)

En la ciudad de Guayaquil, Ecuador, a veintiseis (26) de Abril del año 2020, se reunió la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía "COLEGIO FRANCISCO DE SALES" inscrita en el Registro de Comercio de Guayaquil, Ecuador, con el objeto de aprobar el informe de gestión y el informe de estados financieros correspondientes al ejercicio 2019 y el respectivo informe de Gerencia.

Concurrió y actuó los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio 2019 y el respectivo informe de Gerencia.

El Sr. PARSIVAL CASTRO PITA en su calidad de GERENTE GENERAL presentó los respectivos Estados Financieros e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2019, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos de los accionistas presentes en la siguiente forma:

1. Aprobó el informe de gestión presentado por el Gerente de la Compañía al año 2019.
2. Aprobó el Informe de Estados Financieros correspondiente al año 2019.
3. Aprobó el Informe de Gestión correspondiente al año 2019.
4. Aprobó el Informe de Estados Financieros correspondiente al año 2019.
5. Aprobó el Informe de Gestión correspondiente al año 2019.
6. Aprobó el Informe de Estados Financieros correspondiente al año 2019.
7. Aprobó el Informe de Gestión correspondiente al año 2019.
8. Aprobó el Informe de Estados Financieros correspondiente al año 2019.
9. Aprobó el Informe de Gestión correspondiente al año 2019.
10. Aprobó el Informe de Estados Financieros correspondiente al año 2019.

El presente acta fue leído y aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes en la siguiente forma:

1. Aprobó el presente acta.
2. Aprobó el presente acta.
3. Aprobó el presente acta.